

Expediente: 4383/22

Carátula: COSENTINO MERCAU NATALIA C/ ROBINSON FEDERICO RAUL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 03/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20129198703 - ROBINSON, FEDERICO RAUL-DEMANDADO

900000000000 - SANATORIO RIVADAVIA S.A., -DEMANDADO

20129198703 - FEDERACION PATRONAL SEGUROS S. A. U., -TERCERO

27341865234 - COSENTINO MERCAU, NATALIA-ACTOR

20129192462 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO

27131895157 - ALDONATE DE RACEDO, ROSA ESTER-PERITO

900000000000 - AUAD VILLEGAS, MARIA LUCIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4383/22



H106019410638

JUICIO : COSENTINO MERCAU NATALIA c/ ROBINSON FEDERICO RAUL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 4383/22.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 01/10/2026 presentado por ALDONATE ROSA:

Del dictamen pericial presentado por la perito psicóloga, córrase traslado a las partes por el término de cinco días (Art. 394 del CPCyC). Se hace constar que la presentación cuyo traslado se ordena se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC).- LRT.

4383/22

Actuación firmada en fecha 02/10/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.